



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
No. LA-019GGYR031-N73-2012
SERVICIO INTEGRAL DE RPBI
REGION 1

ACTA DE FALLO

En Ciudad de Obregón, Sonora, siendo las 15:00 horas, del día 25 de septiembre de 2012, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Prolongación Hidalgo y Huisaguay s/n, Colonia Bellavista, C.P. 85130, de esta ciudad; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley) y 46 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 11 de la Convocatoria. El acto fue presidido por el C.P. Benjamín Castro Valenzuela, servidor público designado por la Convocante.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo de la presente licitación emitido por la Convocante, el cual forma parte integrante de esta Acta, por lo que deberá ser firmado por los asistentes.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: Prolongación Hidalgo y Huisaguay s/n, Colonia Bellavista, C.P. 85130, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx

La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento en la Delegación Sonora en calidad de convocante del IMSS, procedió a informar que de la revisión realizada a las propuestas técnicas por parte del área solicitante y/o usuaria, conforme al numeral 32.1 de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones y Contratación de Servicios y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con la finalidad de evaluar si cumplen con las condiciones administrativas y técnicas requeridas en la presente convocatoria, emitió el siguiente dictamen técnico realizado por: Lic. Mario Rodrigo Mendoza González de la Delegación Estatal en Baja California; C. Carmen Graciela Cerrecer Angulo de la Delegación Estatal en Baja California Sur; Sr. Servando Gutiérrez Valenzuela, Ing. Roberto Ivan Ibarra Terrazas, Ing. Francisco Javier Campa Gutiérrez de la Delegación Estatal en Sonora; Jorge Antonio Zárate Sánchez de la Delegación Estatal en Chihuahua; Fabiola Islas Castañeda de la Delegación Estatal en Durango; Héctor Eufrazio Alwear de la Delegación Estatal en Coahuila; Lic. José Mauricio Arias Apodaca, Ing. Josefina Verdugo Urias de la Unidad Medica de Alta Especialidad (UMAE) Hospital Especialidades No 2 Sonora e Ing. José Ignacio Espinoza Silva de la Unidad Medica de Alta Especialidad (UMAE) Hospital de Especialidades No 71 Coahuila, quedando como sigue:

DICTAMEN TÉCNICO

NOMBRE DE LA PARTIDA UNICA PARA LA REGION 1	NOMBRE DEL LICITANTE
Prestación del servicio integral de recolección, transporte externo, tratamiento y disposición final de Residuos Peligrosos Biológico-Infecciosos (RPBI), que generan las Unidades Médicas de la Delegación Estatal en Baja California, Delegación Estatal En Baja California Sur, Delegación Estatal en Sonora, Delegación Estatal en Chihuahua, Delegación Estatal en Durango, Delegación Estatal en Coahuila, Unidad Medica de Alta Especialidad (UMAE) Hospital Especialidades No 2 Sonora y Unidad Medica de Alta Especialidad (UMAE) Hospital de Especialidades No 71 Coahuila, (con suministro de bolsas de plástico, recipientes herméticos y rígidos, contenedores almacén temporal, carros recolectores y refrigeradores)	MEDAM, S.A. DE C.V.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DELEGACION ESTATAL EN SONORA
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
 OFICINA DE ADQUISICIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
 No. LA-0196GYR031-N73-2012
 SERVICIO INTEGRAL DE RPBI
 REGION 1

ACTA DE FALLO

NOMBRE DE LA PARTIDA UNICA PARA LA REGION 1

NOMBRE DEL LICITANTE

DICTAMEN TECNICO: SI CUMPLE, de acuerdo a dictamen emitido por parte de las áreas usuarias de las Delegaciones y UMAES de la Región 1.

Se efectuó el análisis de las proposiciones técnicas y económicas, procediéndose a elaborar el dictamen técnico de las propuestas presentadas, mismo que sirvió como base para emitir el fallo de la presente licitación, haciendo mención que la empresa licitante, **MEDAM, S.A. DE C.V.** participó conjuntamente para ofertar y prestar los servicios con las Empresas **TECNICAS MEDIOAMBIENTALES WINCO, S.A. DE C.V., ATHER PROCESOS S.A. DE C.V, MEDAM TRANSPORTES S.A DE C.V, AMEQ DE MEXICO S.A DE C.V, CIA. RECOLECTORA DE RESIDUOS PELIGROSOS INDUSTRIALES Y MUNICIPALES S.A DE C.V, SERVICIOS DE TECNOLOGIA AMBIENTAL, S.A. DE C.V., PLANTA INCINERADORA DE RESIDUOS BIOINFECIOSOS, S.A. DE C.V;** todos participantes que cumplieron con los requisitos exigidos en convocatoria y cuyas proposiciones también fueron aceptadas y por tanto resultan adjudicadas a través del administrador común conforme se especifica en convenio de participación conjunta, resultando además, la propuesta económica solvente, en virtud de estar apegada a las condiciones y requisitos solicitados por la convocante; por lo tanto, el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través de la Delegación Estatal en Sonora y su Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 35, 36 BIS, 37 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y al numeral 11 de las bases de convocatoria a la licitación Pública Nacional Mixta, se procede a determinar lo siguiente:

PROPUESTA ASIGNADA 100%

NOMBRE DEL LICITANTE: MEDAM, S.A. DE C.V.

NOMBRE DE LA PARTIDA	CANTIDAD MAXIMA (Kg)	PRECIO DE REFERENCIA (SIN IVA)	PORCENTAJE DE DESCUENTO	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)
Prestación del servicio integral de recolección, transporte externo, tratamiento y disposición final de Residuos Peligrosos Biológico-Infecciosos (RPBI), que generan las Unidades Medicas de la Delegación Estatal en Baja California, Delegación Estatal En Baja California Sur, Delegación Estatal en Sonora, Delegación Estatal en Chihuahua, Delegación Estatal en Durango, Delegación Estatal en Coahuila, Unidad Medica de Alta Especialidad (UMAE) Hospital Especialidades No 2 Sonora y Unidad Medica de Alta Especialidad (UMAE) Hospital de Especialidades No 71 Coahuila, (con suministro de bolsas de plástico, recipientes herméticos y rígidos, contenedores almácen temporal, carros recolectores y refrigeradores), Conforme a los requerimientos de cada una de las Delegaciones generadoras que conforman la Región 1.	1,491,323	\$ 16.23	0.05%	\$ 16.22

Se comunica al licitante que obtuvo asignación, que deberá acudir a partir del día 09 de octubre de 2012 a la oficina de contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento de cada Delegación y UMAE correspondiente a la Región 1, para firmar los contratos que se deriven del presente proceso



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN SONORA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
No. LA-0196GYR031-N73-2012
SERVICIO INTEGRAL DE RPBI
REGION 1

ACTA DE FALLO

licitatorio, apeigándose para ello a lo establecido en la convocatoria que rige a la licitación y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 46 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 16:00 horas, del mismo día de su inicio.

Esta Acta de Fallo consta de 3 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
MEDAM, S.A. DE C.V.	GRACIELA ROBLES ALCARAZ	

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. SILVERIO ESTRADA DUARTE	JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
C.P. BENJAMIN CASTRO VALENZUELA	COORDINADOR DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ CONTRERAS	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
ING. FRANCISCO JAVIER CAMPA GUTIERREZ	ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES	
MILAGROS GUADALUPE BALDENEGRO	OFICINA DE ADQUISICIONES UMAE-HE 2 SONORA	
ING. ROBERTO IVAN IBARRA TERRAZAS	JEFE DE OFICINA DE SERVICIOS GENERALES DELEGACION SONORA	
SERVANDO GUTIERREZ VALENZUELA	SERVICIOS GENERALES DELEGACIÓN SONORA	
LIC. MARIO RODRIGO MENDOZA GONZÁLEZ	JEFE DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA DELEGACIÓN BAJA CALIFORNIA	
ING. GUILLERMINA QUINTERO ROMERO	ANALISTA COORDINADOR	